



ANUNCIO

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL DE UN ARQUEOLOGO/A EN EL AYUNTAMIENTO ESPEJO, CON CARGO AL PLAN ANUAL DE CONCERTACIÓN Y EMPLEO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA PARA EL AÑO 2020.

DON FLORENTINO SANTOS SANTOS, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ESPEJO (CÓRDOBA).

HACE SABER:

Que en fecha dieciséis de diciembre de 2020 se ha dictado la Resolución de Alcaldía, cuyo tenor literal es el que se adjunta, **POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS PARA UN PUESTO DE ARQUEOLOGO/A en el Ayuntamiento de ESPEJO**, lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la Base Quinta de las que rigen la convocatoria.

“ Por Resolución 2020/0000706 de fecha 20 de noviembre de 2020 se aprobaron las bases para regir el procedimiento a seguir para la cobertura de un puesto de Arqueologo/a (Grupo Cotización 1) en régimen laboral y carácter temporal, con cargo al Programa Anual de Acción Concertada de la Diputación Provincial de Córdoba con duración de cuatro meses a jornada completa, para la ejecución del proyecto incluido en la memoria presentada para dicho programa por este Ayuntamiento para el año 2020.

Por Resolución 2020/0000740, de fecha 4 de diciembre de 2020 se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en dicho proceso selectivo.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones establecido en la base número cuatro de las que rigen la convocatoria sin que se haya producido ninguna reclamación al listado provisional de admitido/as y excluidos/as y de conformidad con lo previsto en la base quinta de las que rigen la convocatoria procede aprobar mediante Resolución el listado definitivo de admitidos/as y excluidos/as en dicho proceso selectivo, por lo que en uso de las facultades que me confiere la legislación vigente

Código seguro de verificación (CSV):

D0F2 855D 2813 6A64 B5BA



D0F2855D28136A64B5BA

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.espejo.es> (Validación de documentos)

Firmado por ALCALDE SANTOS SANTOS FLORENTINO el 16/12/2020



RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en el proceso de selección de un puesto de Arqueólogo/a en el Ayuntamiento de Espejo con cargo al Programa Anual de Acción Concertada de la Diputación Provincial de Córdoba, que se adjunta a la presente Resolución como **Anexo I**.

SEGUNDO: Publicar la presente Resolución en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Espejo.

ANEXO I

LISTADO DEFINITIVO ADMITIDOS/AS PROCESO SELECTIVO ARQUEÓLOGO/A

Nº	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI
1	CASADO	TRENAS	FRANCISCA	30808***Q
2	VARGAS	CANTOS	SONIA	30804***Z

LISTADO DEFINITIVO EXCLUÍDOS/AS PROCESO SELECTIVO ARQUEÓLOGO/A

Nº	APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	DNI	CAUSA EXCLUSIÓN
1	TORRES	RAMÍREZ	VIRGINIA	50606***G	.No titulación requerida (especialidad Arqueología). .No presentación Anexo II (Autobaremación). .No experiencia mínima (6 meses arqueólogo en Admón Pública).

Dado en Espejo, por el Sr. Alcalde-Presidente D. Florentino Santos Santos, a (fecha y firma digital).

Código seguro de verificación (CSV):

D0F2 855D 2813 6A64 B5BA



D0F2855D28136A64B5BA

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.espejo.es> (Validación de documentos)

Firmado por ALCALDE SANTOS SANTOS FLORENTINO el 16/12/2020